

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Análisis Económico
Doble Grado:	
Asignatura:	Análisis del Comercio Internacional
Módulo:	Asignaturas Optativas
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Semestre:	Primer Semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura:

Patricia Fuentes Saguar

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

En el contexto económico actual, el análisis y el estudio de la economía internacional adquieren una gran importancia debido a las fuertes interrelaciones, flujos comerciales y financieros que existen entre los países. En las últimas décadas, la economía mundial ha tenido que plantearse nuevos aspectos y nuevos retos, más intensos si cabe debido a la crisis financiera global, que obligan a los analistas a desarrollar nuevas metodologías y vías de estudio para explicar las relaciones comerciales internacionales.

La asignatura *Análisis del Comercio Internacional* pretende que el alumno comprenda y sea capaz de analizar, a través de las teorías del comercio internacional, estos modelos económicos y sus efectos, tanto sobre la economía en general, como en el bienestar de la sociedad. Asimismo, profundizará en el estudio de la política comercial mediante el análisis de las herramientas básicas de la misma (los aranceles, las barreras no arancelarias, etc.) y de las instituciones o entidades fundamentales que rigen el comercio entre países (p. ej.: la Organización Mundial de Comercio). Además, el alumno podrá plantear un análisis empírico del comercio internacional, apoyándose en bases de datos especializadas y en ejercicios aplicados.

Siguiendo estas líneas básicas, los objetivos fundamentales de la asignatura son:

1. Facilitar al alumno la comprensión del contexto económico desde una perspectiva internacional, siendo capaz de estudiar y comprender las instituciones económicas como resultado y aplicación de modelos teóricos sobre cómo funciona la economía mundial.
2. Capacitar al alumno para poder buscar y acceder a fuentes de información económica, así como proporcionar herramientas para el análisis de la economía mundial a partir de las bases de datos analizadas y los modelos teóricos estudiados.
3. Profundizar en la comprensión y análisis de los mecanismos de funcionamiento de la economía mundial, transmitiendo al alumno los conocimientos necesarios para que pueda comenzar a redactar informes económicos y elaborar proyectos, familiarizándolo con las técnicas utilizadas para la evaluación de impactos y efectos de situaciones concretas de la economía internacional o nacional, dotándole, además de la formación necesaria para realizar un análisis riguroso de las cuestiones de actualidad internacional.

GUÍA DOCENTE

3.2. Aportaciones al plan formativo

El graduado en Análisis Económico (AE) debe estar capacitado para abordar los problemas económicos que se generan en la sociedad, la empresa y la administración pública. Para ello, necesita conocer y ser capaz de analizar con rigurosidad el entorno económico en el que se desenvuelve. Por ello, necesita adquirir un conjunto de competencias, tanto de conocimientos teóricos, como de métodos de análisis, habilidades y actitudes relacionadas con el análisis de las relaciones económicas entre los distintos agentes económicos: consumidores, empresas y sector público. También debe como conocer las relaciones macroeconómicas que determinan la evolución e interrelaciones en la economía. Se busca, por lo tanto, que el alumno sea capaz de realizar un análisis riguroso de los fenómenos de la economía actual, tanto nacional, como internacional. En este sentido, la asignatura “*Análisis del Comercio Internacional*” se enmarca en el conjunto de materias del grado en AE que analiza dichas relaciones, más concretamente, dentro del Módulo de Economía Aplicada, completando con ello la formación recibida previamente en la asignatura “*Economía Internacional*”, con unas aplicaciones de carácter más empírico.

Esta asignatura proporciona una formación adecuada para una mayor especialización en estudios de postgrado centrados en la dimensión internacional de la economía y de la empresa. Su principal interés, de cara al futuro profesional de los estudiantes, se centra en dotarlos de competencias teóricas y aplicadas para entender la actividad económica y empresarial, en un entorno económico actual cambiante y en el que las relaciones económicas internacionales son esenciales. Por otro lado, se dota al graduado en Análisis Económico de herramientas para el estudio de la economía internacional, y sus repercusiones no sólo sobre la economía, sino sobre la sociedad en su conjunto.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos previos adecuados para que el estudiante pueda seguir con facilidad la asignatura son los que se obtienen en un curso de Microeconomía y Macroeconomía Intermedia, y Economía Internacional. El lenguaje matemático contribuye, sin duda, a aumentar el rigor del análisis. Por ello el estudiante debe dominar las matemáticas estudiadas en el primer curso del grado y estar familiarizado con la representación de funciones y el cálculo elemental junto con cálculo matricial y uso de bases de datos. Los conocimientos de inglés también son muy útiles, para permitir el acceso del estudiante a más variada fuentes de información y recursos de análisis.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

En esta asignatura se trabajan la mayor parte de las Competencias de la Titulación que recoge el Plan de Estudios:

Básicas

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales

CGI1: Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas.

CGI2: Capacidad de organización y planificación.

CGI3: Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés.

CGI4: Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados.

CGI5: Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes.

CGI6: Capacidad para la modelización de los problemas económicos.

CGI7: Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso.

CGP1: Capacidad para el trabajo autónomo.

CGP2: Capacidad para trabajar en equipo.

CGP3: Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas.

CGP4: Capacidad crítica y autocrítica.

CGS1: Capacidad para la actualización continuada de conocimientos.

CGS2: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CGS4: Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo.

GUÍA DOCENTE

CGS5: Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.

Específicas

CE1 (Comprensión): Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna. Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente. Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo.

CE2 (Análisis): Búsqueda y sistematización de la información relevante. Selección del modelo interpretativo de referencia. Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas.

CE3 (Evaluación): Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia. Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. Previsión de evolución del marco económico general de referencia.

CE4 (Toma de decisiones): Determinación del curso de acción más adecuado. Valoración de planes de acción alternativos. Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación.

CE5 (Implementación): Consideración de los aspectos normativos e institucionales. Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados. Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros.

CE6 (Monitorización y evaluación de resultados): Seguimiento de la aplicación de las medidas. Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas. Reformulación de la política decidida.

CE7 (Comunicación): Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito. Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Coinciden con lo indicado en 4.1.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Se trata de una asignatura perteneciente al módulo de Economía Aplicada. Por ello, el estudiante, aparte de estudiar teorías, deberá ponerlas en relación con los problemas de



GUÍA DOCENTE

nuestro entorno económico. De esta forma, el estudiante deberá desarrollar competencias sobre teoría económica y teoría del comercio internacional, y a su vez conocimientos basados en el análisis de la realidad económica, que no deriven meramente de un ejercicio memorístico, sino de asimilación de conceptos al objeto de poder ponerlos en práctica en su futuro desarrollo profesional.

La búsqueda de datos y referencias bibliográficas, la sintetización y asimilación de conceptos, la familiarización con la evaluación de políticas e interpretación de resultados, la capacidad de trabajo individual o en grupo y la presentación de conclusiones de política económica, estarán presentes a lo largo del curso.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1: INTRODUCCIÓN.

PARTE I: TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y POLÍTICA COMERCIAL.

TEMA 2: TEORÍAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- 2.1. Teorías Tradicionales (El modelo ricardiano, Teoría de las proporciones factoriales, etc.)
- 2.2. Nuevas explicaciones del Comercio Internacional.

TEMA 3: POLÍTICA COMERCIAL INTERNACIONAL.

- 3.1. Marco institucional de las relaciones comerciales internacionales.
 - 3.1.1. Las reglas del comercio mundial.
 - 3.1.2. Acuerdos internacionales: Comercio, trabajo y medioambiente.
- 3.2. Instrumentos de política comercial.
 - 3.2.1. Análisis del arancel.
 - 3.2.2. Barreras no arancelarias.

PARTE II: ANÁLISIS EMPÍRICO DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

TEMA 4. PATRON DE COMERCIO INTERNACIONAL.

- 4.1. Equilibrio con comercio internacional.
- 4.2. Análisis del comercio internacional: principales bases de datos.
- 4.3. La ecuación de gravedad.

TEMA 5. MODELOS MULTISECTORIALES PARA EL ANÁLISIS DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

- 5.1. Modelos multisectoriales y comercio intraindustrial.
- 5.2. Modelos regionales.
- 5.3. Comercio internacional y medioambiente.
- 5.4. Comercio internacional y empleo.
- 5.5. La WIOD.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Esta asignatura se estructura en dos partes:

- i) Enseñanzas Básicas, sesiones planificadas por el profesorado, apoyadas en un conjunto de transparencias para cada tema, en las que se explicará la teoría y resto de contenidos del temario. Las clases seguirán muy de cerca la actualidad económica.
- ii) Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, con una participación más activa del estudiante, en las que aplicará las nociones adquiridas en las enseñanzas básicas al entorno económico regional, nacional e internacional. Para ello los alumnos trabajarán de manera individual o grupal, con referencias bibliográficas especializadas y fuentes estadísticas para el análisis y evaluación de políticas. También se podrán plantear estudios de caso.

Los estudiantes podrán hacer uso de los medios que pone la Universidad Pablo de Olavide a su disposición (biblioteca, recursos electrónicos, licencias campus de software, etc.). Todo el material se articula a través del Campus Virtual, como herramienta que facilita el aprendizaje.

7. EVALUACIÓN

Convocatoria de curso¹:

La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada, considerando los resultados obtenidos sobre los contenidos de las Enseñanzas Básicas y sobre los de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo.

¹ No obstante, de acuerdo con el **artículo 7.3** de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide: *el estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.*

GUÍA DOCENTE

Las Enseñanzas Básicas se evaluarán mediante un examen que contará el 70% de la nota. Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se valorarán mediante evaluación continua que incluirá la realización de un conjunto de actividades (tests, realización de trabajos/ejercicios individuales o en grupo) y contarán un 30% de la nota.

De forma opcional, los alumnos podrán realizar un trabajo de análisis del comercio internacional, complementario al realizado den la evaluación continua, con el que será posible superar la asignatura.

Convocatoria de recuperación:

Si el estudiante superó con éxito la evaluación continua, la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en la evaluación continua (que contarán un 30% de la nota al igual que en la convocatoria de curso) con la obtenida en la prueba de evaluación de la convocatoria de recuperación del curso (que contará un 70% de la nota). Se mantienen, por tanto, las mismas condiciones de la convocatoria de curso.

Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, en la convocatoria de recuperación del curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% de la calificación de la asignatura, siempre siguiendo los plazos que marca la normativa.

Aunque el estudiante haya realizado la evaluación continua tendrá derecho a ser evaluado sobre el 100% de la calificación de la asignatura siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en la evaluación continua. El estudiante debe comunicar esta circunstancia por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de dichas pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria de Noviembre se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

TEXTOS BÁSICOS:

- Tugores, J. (2006): *Economía Internacional: Globalización e integración regional*. Sexta edición. McGraw-Hill, Madrid.
- Feenstra, R.C. y Taylor, A.M. (2011): *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona.
- Krugman, P., Obstfeld, M., Melitz, M.(2012): *Economía Internacional. Teoría y Política*. 9ª edición, Pearson, Madrid.

MATERIAL COMPLEMENTARIO:

EN ESPAÑOL:

- Appleyard, D.R. y Field, A.J. (2003): *Economía Internacional*. Cuarta edición. Irwin, Boston.
- Bengoechea, A., Camarero, M., Cantavella, M. y Martínez, I. (2002): *Economía Internacional. Cuestiones y ejercicios resueltos*. Prentice Hall, Madrid.
- Bilbao, J. y Longás, J.C. (2009): *Temas de Economía Mundial*. Delta Publicaciones, Madrid.
- Organización Mundial del Comercio (2011): *Informe sobre el comercio mundial 2011: La OMC y los acuerdos comerciales preferenciales*. Ginebra. Disponible en: http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr11_s.htm
- Organización Mundial del Comercio (2012): *Informe sobre el comercio mundial 2012: comercio y políticas públicas*. Ginebra. Disponible en: http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr12_s.htm
- Organización Mundial del Comercio (2013): *Informe sobre el comercio mundial 2013: factores que determinan el futuro del comercio*. Ginebra. Disponible en: http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr13_s.htm
- Pugel, T. A. (2004): *Economía Internacional*. Duodécima edición. McGraw-Hill, Madrid.
- Salvatore, D. (1999): *Economía Internacional*. Sexta edición. Prentice Hall, Madrid.
- Stiglitz, J. E. y Charlton, A. (2007): *Comercio justo para todos*. Taurus, Madrid.
- Tugores, J. (2005): *Economía Internacional*. McGraw-Hill, Madrid.

EN INGLÉS:

- Appleyard, D.R. y Field, A.J. (2013): *International Economics*. Octava edición. McGraw-Hill/Irwin, Boston.
- Bowen, H.P., Hollander, A. y Viaene, J.-M. (2012): *Applied International Trade*. Segunda edición. Palgrave, Hants, Reino Unido.
- Carbaugh, R.J. (2013): *International Economics*. Decimocuarta edición. South-Western

GUÍA DOCENTE

Centage Learning, Mason.

Caves, R.E., Frankel, J.A. y Jones, R.W. (2007): *World Trade and Payments. An Introduction*. Décima edición. Pearson International, Nueva York.

Eicher, T.S., Mutti, J.H. y Turnovsky, M.H. (2009): *International Economics*. Séptima edición. Routledge, Oxon, Reino Unido.

Feenstra, R.C. and Taylor, A.M. (2012): *International Economics*. 2nd edition. Worth Palgrave Macmillan, New York.

Frankel, J. A. (2008): "The World Trading System and Development Concerns". En Serra, N. y Stiglitz, J. E. (eds.) *The Washington Consensus Reconsidered. Towards a New Global Governance*. Oxford University Press, Oxford.

Goode, W. (2007): *Dictionary of Trade Policy Terms*. Quinta edición. Cambridge University Press, Cambridge.

Irwin, D. A. (2009): *Free Trade under fire*. Tercera edición. Princeton University Press, New Jersey.

Irwin, D. A., Mavroidis, P.C. y Sykes, A.O. (2008): *The Genesis of GATT*. Cambridge University Press, Cambridge.

Kerr, W.A. y Gaisford, J. D. (2007): *Handbook on International Trade Policy*. Edward Elgar, Cheltenham, Reino Unido.

Krugman, P.R., Obstfeld, M., y Melitz, M.J. (2014): *International Economics. Trade & Policy*. 10th edition. Pearson Addison Wesley, Essex.

Markusen, J.R., Melvin, J.R., Kaempfer, W.H. y Maskus, K.E. (1995): *International Trade. Theory and evidence*. McGraw-Hill, Boston.

Pugel, T. A. (2012): *International Economics*. Décimoquinta edición. McGraw-Hill/Irwin, Nueva York.

Salvatore, D. (2013): *International Economics. Trade and Finance*. Décimoprimer edición. John Wiley & Sons, New Jersey.

Södersten, B. y Reed, G. (1994): *International Economics*. Cuarta edición MacMillan Press, Londres.

Van den Berg, H. (2012): *International Economics. An Heterodox Approach*. Segunda edición. M. E. Sharpe, Londres.

REVISTAS:

Anderson, J. E., van Wincoop, E. (2004): "Trade Costs". *Journal of Economic Literature*, Vol. 42 (3) (September 2004), pp. 691-751.

Bernard, A. B., Jensen, J.B., Reddinbg, S. J., Schott, P.K. (2007): "Firms in international trade". *Journals of Economic Perspectives*, V. 21 (3) (Summer 2007), pp. 105-130.

Davis, D.R. (1995): "Intra-industry trade: A Heckscher-Ohlin-Ricardo approach". *Journal of International Economics*, 39, pp. 201-226.

Dietzenbacher, E., B. Los, R. Stehrer, M. Timmer and G. de Vries (2013), The construction of world input-output tables in the WIOD project, *Economic Systems Research* 25(1), 71-98.

Keith Head (2003). "Gravity for beginners". Mimeo, Disponible en <http://pacific.Commerce.ubc.ca/Keith/gravity.pdf>.

GUÍA DOCENTE

Melitz, M.J., Trefler, D. (2012): “Gains from trade when Firms matter”. *Journals of Economic Perspectives*, V. 26 (2) (Spring 2012), pp. 91-118.

BASES DE DATOS:

- Principales estadísticas sobre Economía Internacional (OCDE, FMI, Banco Mundial, OMC, WIOD).
- Informes sobre la Economía Internacional (Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD, Informe sobre el Desarrollo Mundial del Banco Mundial, Global Competitiveness Report del World Economic Forum, World Economic Outlook del FMI, Education at a glance de la OCDE, World Trade Report de la OMC).
- Última edición del “World Economic Outlook” del Fondo Monetario Internacional.
- Última edición del “Informe sobre el comercio y el desarrollo” de Naciones Unidas.
- Última edición del “World Development Report” del Banco Mundial
- Última edición del “OECD Factbook” de la OCDE.

Páginas de internet de interés para economía internacional:

- Banco de España. Banco de España: www.bde.es.
- Banco Central Europeo: www.ecb.int.
- Banco Mundial: <http://www.worldbank.org/>.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD): <http://www.unctad.org/>.
- Eurostat (Oficina estadística de la Unión Europea): <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>
- Fondo Monetario Internacional: <http://www.imf.org/>.
- Informes de Coyuntura del Banco de España: <http://www.bde.es>.
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>
- Instituto de Estadística de Andalucía y diferentes consejerías de la Junta de Andalucía en : <http://www.junta-andalucia.es>.
- Ministerio de economía: <http://www.mineco.es>.
- Naciones Unidas (ONU): <http://www.un.org/>.
- Organización Mundial de Comercio (OMC): <http://www.wto.org/>.
- Unión Europea, web oficial: <http://www.europa.eu.int>

También se recomendarán otros artículos de investigación y documentos de trabajo. Asimismo, en la asignatura se realizarán análisis de informes y de bases de datos de un gran número de instituciones internacionales, nacionales y regionales como EUROSTAT, OCDE, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Servicios de Estudio del Banco de España, BBVA, Funcas, Junta de Andalucía, entre otros.